



# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

## ADMINISTRACIÓN 2018-2021

### ACTA ORDINARIA DE CABILDO No. 12

En el municipio de Villa de Arista del Estado de San Luis Potosí, siendo las 16:00 hrs del día jueves 09 de Mayo del año 2019, en la sala de juntas de este Palacio Municipal, se encuentran reunidos los C.C.

Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar, Presidente Municipal.

Lic. Jesé Uriel Álvarez Viera, Síndico Municipal.

C. Martha Cepeda Sánchez, Regidora de Mayoría.

C. Rosa Zavala Tristán, Primer Regidora.

Lic. Paulina Rodríguez Rosales, Segunda Regidora.

Ing. José Iván Castillo Gámez, Tercer Regidor.

C. Aurea Cepeda Mares, Cuarta Regidora.

C. Zeidy Guadalupe Rodríguez Guerrero, Quinta Regidora.

Quienes fueron convocados con efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de cabildo número doce, y pasando lista de asistencia se declara que existe Quórum legal, procediéndose a celebrar la misma, con el objetivo de tratar los siguientes puntos:

1. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mes de Abril 2019.
2. Autorización para que el Municipio de Villa de Arista participe en la "Guía Consultiva de desempeño Municipal".
3. Autorización para llevar a cabo convenio con la Secretaría de Finanzas.
4. Informe de actividades de los Regidores desde el Inicio de la Administración a la fecha.
5. Asuntos generales.

1. Como **primer punto**, se aprueban los Estados Financieros correspondientes al mes de Abril 2019.

